



República de Colombia



Despacho del Gobernador  
Oficina de Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA No. 68

San Juan de Pasto, Marzo 29 de 2012

### **En sesión del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres se evaluó la situación de ola invernal en el Departamento y se activaron los Planes de Contingencia**

Durante la sesión del Comité Regional para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres presidida ayer por el Gobernador de Nariño encargado **Pedro Vicente Obando**, se revisó el consolidado de emergencias presentadas hasta la fecha, derivadas de la primera temporada de lluvias que inició el 15 de marzo de este año y que se prolongará por lo menos hasta mediados del mes de junio.

La información consolidada reveló que durante esta época 6 municipios (Samaniego, Pasto, Chachagui, Guaitarilla, Ancuya, Santacruz Guachavez), 313 familias con igual número de viviendas y 1252 personas fueron afectadas por las fuertes lluvias presentadas en el Departamento. Se registró el fallecimiento de una persona (menor de edad) y 5 resultaron heridas.

En materia de infraestructura vial se afectaron 2 puentes peatonales y las vías departamentales de Guaitarilla - Chirristes, GUaitarilla; Guaitarilla – Arrayanes y Samaniego – Linares. También sufrió daños la vía nacional Pasto – Chachagui y las vías terciarias Samaniego, Chachagui, Santacruz Guachaves, Guaitarilla.

Según el IDEAM cuya entidad fue invitada a la reunión del –CREPAD-, las lluvias que están presentando en Nariño obedecen a una influencia intertropical que está pasando por el Departamento.

Por su parte, la Coordinadora del –CREPAD- **Lina Dorado**, anunció entre las principales acciones establecidas ayer, las siguientes:

1. Todas y cada una de las instituciones que integran el –CREPAD, activan de inmediato los planes de contingencia para poder actuar en las diferentes emergencias que puedan presentarse.
2. Los Alcaldes de los 64 municipios del Departamento deben actualizar o realizar los planes de contingencia por deslizamiento e inundaciones a más tardar hasta el 2 de abril del presente año.
3. Después de la temporada Semana Santa, las instituciones del –CREPAD- realizarán visitas a las familias que estén expuestas o residentes en zonas de alto riesgo, con el fin de motivar su evacuación y la adopción de medidas preventivas.
4. Se activaron los planes de contingencia para atender la temporada de Semana Santa, teniendo en cuenta la gran afluencia de peregrinos que hacen tránsito en Pasto y en otros municipios de atracción turística en el Departamento. Desde el próximo domingo funcionarán puntos de información y atención de emergencias,



**República de Colombia**



**Despacho del Gobernador  
Oficina de Prensa**

especialmente en los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres y Nariño, con presencia de los organismos de socorro y el apoyo de DEVINAR.